

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 de marzo de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D^a. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

3. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - RJ-0724 por importe de 20.000,00 €
 - RJ-0759 por importe de 26.172,89 €

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 669.290,75 € y se adjudica el contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO APARCAMIENTO EN PARCELA DE LA CALLE DIAMANTE, expte.2017/PA/000086 a la mercantil INESCO, S.A. en las siguientes condiciones:

Precio: 553.132,85 € IVA excluido (669.290,75 € IVA incluido)

Mejoras ofertadas:

- Mejora 1: alumbrado público: cambio de las columnas galvanizadas por columnas galvanizadas y esmaltadas, y cambio de luminarias VSAP por luminarias led. Según Anejo nº1
- Mejora 2: jardinería, red de riego y mobiliario urbano. Según Anejo nº1

; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación.

5. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la operación jurídica complementaria al Proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución APE 4.2-08 "Antiguo Matadero" del Plan General de Ordenación Urbana, sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública durante 20 días.
